



Resolución Ministerial

Lima, 3 de Diciembre del 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 400-2018/MINSA, de fecha 7 de mayo de 2018, se designo a la abogada Jessica Edelmira Wong Gutiérrez, en el cargo de Ejecutiva Adjunta II, (CAP-P N° 38), Nivel F-5, de la Secretaría General del Ministerio de Salud;

Que, la citada profesional ha presentado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que se estima pertinente aceptar la misma;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia de la abogada Jessica Edelmira Wong Gutiérrez, al cargo en el que fuera designado mediante Resolución Ministerial N° 400-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese

MARÍA ELIZABETH HINOSTROZA PEREYRA
Ministra de Salud

